



Acta de la reunión celebrada en **Málaga el 26 de enero de 2012** a las 10.30 horas:

A la convocatoria de reunión del personal político y técnico de las entidades locales de la provincia de Málaga acuden representantes de 2 consorcios, 3 mancomunidades, 1 Grupo de Desarrollo Rural (GDR) y 45 ayuntamientos

- Ayuntamiento de Alameda
- Ayuntamiento de Alcaucín
- Ayuntamiento de Algarrobo
- Ayuntamiento de Algatocín
- Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre
- Ayuntamiento de Almargen
- Ayuntamiento de Álora
- Ayuntamiento de Archidona
- Ayuntamiento de Ardales
- Ayuntamiento de Arriate
- Ayuntamiento Atajate
- Ayuntamiento de Benalmádena
- Ayuntamiento de Benamocarra
- Ayuntamiento de Canillas de Aceituno
- Ayuntamiento de Canillas de Albaida
- Ayuntamiento de Casarabonela
- Ayuntamiento de Casares
- Ayuntamiento de Coín
- Ayuntamiento de Colmenar
- Ayuntamiento de Comares
- Ayuntamiento de Cómpeta
- Ayuntamiento de Cortes de la Frontera
- Ayuntamiento de El Burgo
- Ayuntamiento de Estepona
- Ayuntamiento de Frigiliana
- Ayuntamiento de Fuengirola
- Ayuntamiento de Humilladero
- Ayuntamiento de Jimera de Líbar
- Ayuntamiento de Júzcar
- Ayuntamiento de Marbella
- Ayuntamiento de Mijas
- Ayuntamiento de Moclinejo
- Ayuntamiento de Molina
- Ayuntamiento de Monda
- Ayuntamiento de Nerja
- Ayuntamiento de Ojén
- Ayuntamiento de Pizarra



- Ayuntamiento de Riogordo
- Ayuntamiento de Ronda
- Ayuntamiento de Sedella
- Ayuntamiento de Teba
- Ayuntamiento de Vélez-Málaga
- Ayuntamiento de Villanueva de la Concepción
- Ayuntamiento de Villanueva del Rosario
- Ayuntamiento de Villanueva del Trabuco
- Ayuntamiento de La Viñuela
- Consorcio Guadalteba
- Consorcio Montes y Alta Axarquía
- GDR Nororma
- Mancomunidad de Municipios Costa del Sol Axarquía
- Mancomunidad de Municipios Costa del Sol Occidental
- Mancomunidad Sierra de las Nieves
- Delegación de igualdad y participación: Pilar Conde Cibrán, Diputada Delegación de igualdad y Participación Ciudadana, y Mayte Otero Cobos, Directora Técnica de la Delegación de Igualdad y Participación Ciudadana.
- Servicio de igualdad de género: M^a José Muñoz Pradilla, Ana Gámez Enríquez, Adela Sánchez Zambrano, Julia Solanas García, Beatriz Jiménez Rodríguez, Ana M^a González Trigueros, Oliva Carrión Carmona, Pilar Pérez Candela, Encarnación Jiménez Martín y M^a Encarnación González Galán



Pilar Conde Cibrán da la bienvenida y hace una presentación general de las distintas actuaciones que se desarrollarán a lo largo del 2012 desde el Servicio de Igualdad de Género de la Diputación de Málaga y dando paso a las diferentes intervenciones del personal técnico de dicho servicio.

Atendiendo al orden del día, las intervenciones fueron las siguientes:

Punto 1.- Planificación de la concertación del año 2012.

Presentada por M^a José Muñoz Pradilla, responsable de transversalidad del Servicio de Igualdad de Género, se hace un recorrido por los distintos programas solicitados en Concertación 2012 (ver documento anexo con presentación), sus objetivos, modo de ejecución y persona responsable.

La Diputada interviene para informar que se van a ir desarrollando los distintos programas aún sin estar firmados los acuerdos de Concertación para el presente año.

También se hace mención al programa de atención psicológica para hijas e hijos de mujeres víctimas de violencia que dará comienzo en breve y con el que se pretende dar cobertura a niñas y niños de toda la provincia y que vendría a complementar la atención psicológica que ya se ofrece a mujeres víctimas de violencia. En la actualidad se está elaborando el pliego de condiciones para la contratación de estos servicios.

Así mismo, se invita a las entidades que aún no lo han hecho a que se sumen a esta Red con el objetivo de aunar y coordinar las diferentes actuaciones en materia de igualdad de género en la provincia.

Punto 2.- Actuaciones del Servicio de Igualdad de Género.

Toma la palabra Encarnación Jiménez Martín, trabajadora social del Servicio de Igualdad de Género, que presenta los PIM, Puntos de Información a la Mujer, que se van a poner en marcha en toda la provincia de Málaga (ver documento anexo con presentación).

Los PIM están diseñados como un servicio de proximidad desde el que se ofrece a las mujeres y entidades de la provincia información, formación y asesoramiento.

Desde los PIM se oferta:

- Atención social y psicológica
- Asesoramiento jurídico y laboral
- Promoción del asociacionismo
- Actividades culturales y educativas
- Asesoramiento en transversalidad y planes de igualdad



El acceso a estos servicios se hará a través del Servicio de Igualdad de Género o de los centros de Servicios Sociales Comunitarios.

El ayuntamiento de Alhaurín de la Torre quiere saber la diferencia entre estos servicios y los Centros Municipales de Información a la Mujer (CMIM) ya presentes en la provincia. La respuesta es que desde los CMIM no se da cobertura a todos los municipios y, en algunos de ellos, no existe atención psicológica que sí se ofrece desde los PIM.

Nuevamente el ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, expresa el malestar existente en algunos CMIM por no haber sido informados con anterioridad.

La respuesta de la Diputada va en el sentido de que, desde los PIM, se pretende complementar las actuaciones de los CMIM, siempre desde la colaboración y cooperación y no desde la competencia y con el objetivo de atender a todas las mujeres de la provincia, especialmente en aquellos municipios en los que existan menos recursos de igualdad.

El ayuntamiento de Ronda pregunta si hay previstos PIM en la zona de la Serranía de Ronda. La respuesta es que se ha intentado dar cobertura a todas las comarcas ubicando los servicios allá donde los Servicios Sociales Comunitarios ya cuentan con una infraestructura. En concreto en la zona de la Serranía habrá 2 PIM: uno ubicado en Algatocín y otro en Cortes de la Frontera.

El ayuntamiento de Archidona interviene confirmando la necesidad de acercar la atención psicológica a las mujeres de su municipio.

La Diputada de igualdad informa de la ratificación en el Colegio de Abogados de Málaga del reglamento por el que se regula el teléfono 900. Se han reforzado sus actuaciones ya que no solo darán respuesta a situaciones o consultas sobre violencia de género, sino también sobre derecho de familia. En breve se pondrá en marcha una campaña de difusión de este teléfono por todas las comarcas para dar a conocer los servicios que ofrece.

M^a José Muñoz Pradilla hace un repaso por los distintos ejes desde los que se está trabajando en el Servicio de Igualdad, así como los programas y actuaciones que engloban.

Según la legislación vigente, las diputaciones están obligadas a trasladar a las entidades locales todas las herramientas y buenas prácticas en materia de igualdad de género y, en este sentido, entre otras actuaciones, se ha diseñado un folleto informativo donde se recoge, de forma escueta, la implementación de la igualdad de género en los presupuestos municipales.

Mayte Otero Cobos es la encargada de presentar la campaña “12 razones por igualdad” (ver documento anexo). Con ella se pretende hacer visible y sensibilizar a la población malagueña sobre las desigualdades entre mujeres y hombres, abordando cada mes una temática concreta.

Aunque ya están esbozadas las actuaciones para el primer trimestre del año, es un proyecto abierto a las sugerencias y colaboración de los ayuntamientos que deseen participar.

Durante el mes de enero ya se ha trabajado de forma especial la participación de las mujeres en la vida política y para ello se han realizado un total de 4 talleres en diferentes comarcas con el objetivo de dinamizar y formar a las mujeres que forman parte de las asociaciones que conforman el Consejo Provincial de la Mujer de la provincia.

En este punto Ana M^a González Trigueros comenta la situación actual del Consejo de la Mujer que ha iniciado su andadura tras su creación en el año 2011. Conformado actualmente por 51 asociaciones de mujeres, en la fase actual han considerado prioritario la formación de las componentes de este consejo por lo que, hasta el próximo mes de mayo, se llevarán a cabo distintos talleres con el objetivo de dotar a las asociaciones de herramientas que favorezcan su participación en la toma de decisiones de sus municipios.

Punto 3.- Acciones formativas previstas

Desde la Red se ofrece, dando respuesta así a las peticiones realizadas por las concejalías de igualdad de la provincia, una acción formativa: “Formación para una acción política igualitaria” Esta formación, dirigida al personal político de la provincia, tendrá un carácter comarcal estando aún por determinar los municipios donde se impartirá (ver documento anexo con tríptico informativo).

La Diputada hace referencia a dos tipos de talleres que se ofertan desde el Servicio de Igualdad:

- Talleres de autoestima y liderazgo impartidos por Julia Solanas
- Talleres de sensibilización en igualdad de género dirigido a centros educativos

La demanda está abierta a todos los municipios de la provincia dando prioridad a los de menos de 25.000 habitantes.

Punto 4.- Propuestas de demandas para 2013

No se realizan propuestas por parte de las entidades presentes en la reunión.



Punto 5.- Acciones conjuntas para el día 8 de marzo.

Mayte Otero Cobos presenta el manifiesto propuesto a las diputaciones andaluzas para conmemorar el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer. Este documento es aún un borrador por lo que está abierto a las aportaciones que desde las distintas entidades se quieran hacer. La idea es que se sumen a él, además de las 8 diputaciones andaluzas, el mayor número posible de municipios de la provincia de Málaga.

También se refiere al proyecto de homenajear, en ese día, a mujeres destacadas en cualquier ámbito social, cultural, político o económico de la provincia por lo que se pide a los ayuntamientos que colaboren presentando candidatas ya que son ellos los que mejor conocen a las mujeres de sus municipios.

Punto 6.- Ruegos y preguntas.

Varias entidades presentes abundan en la necesidad de una mayor coordinación entre las distintas administraciones y municipios: GDR del Valle del Guadalhorce, ayuntamiento de Vélez-Málaga, ayuntamiento de Villanueva del Rosario y Ayuntamiento de Archidona.

La concejala de igualdad de Archidona manifiesta querer realizar actuaciones conjuntas con la diputación de Málaga. La Diputada le ofrece una cita para que presente estas propuestas.

La concejala de Fuengirola presenta las actuaciones que su ayuntamiento lleva a cabo en los centros de educación secundaria de su municipio.

La concejala de El Burgo, maestra de profesión, informa de la existencia en todos los centros educativos de la figura de Responsable de Coeducación

La asesora jurídica del CMIM de Alhaurín de la Torre comenta los talleres realizados en su municipio con la AMPAS y con las reclusas y reclusos del centro penitenciario con el objetivo de trabajar la igualdad de género. También informa que, desde hace varios años, para el día 8 de marzo homenajean a mujeres destacadas del mundo deportivo y empresarial de su municipio.

Se cierra la sesión a las 12.35 horas del día 26 de enero de 2012.